LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización del proyecto productivo de floricultura *"Obispo Trejo Florece",* que se desarrolla en la localidad homónima del Departamento Río Primero.

Córdoba, 4 de agosto de 2021.-

D-25079/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DR. OSCAR F. GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA